



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Marzo de 2012

Campaña Antigripal 2012 Más Información

Sres. Afiliados:

La Mutual amplía la información referida a la provisión y aplicación de la Vacuna Antigripal 2012. Como comunicáramos en la Circular 773 se trata de la vacuna trivalente con cepas de los virus influenza Tipo A (H1N1), Aviar (H3N2) e Influenza Tipo B (Gripe Estacional), y en todos los casos la misma se expenderá con la presentación de la receta médica.

Asimismo, informamos que recibirán gratuitamente la vacuna:

- Niños entre 6 meses y 2 años de edad (CON RECETA DEL PEDIATRA ESPECIFICANDO DOSIS).
- Mayores de 65 años (CON RECETA).
- Los pacientes con diagnóstico de: Insuficiencia Cardíaca Enfermedades Pulmonares Enfermedades Metabólicas Trasplante de Órganos Insuficiencia Renal Crónica Pacientes Inmunosuprimidos (CON RECETA CONSIGNANDO DIAGNÓSTICO QUE LO JUSTIFIQUE).

¿DÓNDE PUEDO APLICARME LA VACUNA?

Los **mayores de 16 años** pueden concurrir a la **Clínica AMEBPBA** (Bartolomé Mitre 2040), para adquirir la vacuna y donde podrán realizar gratuitamente su aplicación de Lunes a Viernes de 8:00 a 20.00 Hs.

Los **niños hasta 16 años** podrán hacerlo (presentando solamente la receta médica, el carnet y el documento de identidad) en:



Todas las sedes de VACUNAR (0810-444-8228) www.vacunar.com.ar



FUNDACIÓN HOSPITALARIA Cramer 4601 De Lunes a Viernes de 8.00 a 18.00 Hs. 4704-2300 al 2339

En ambas instituciones deberán presentarse sólo con la documentación mencionada, ya que **la vacuna será provista allí**. Los afiliados que no formen parte de los grupos de riesgo mencionados anteriormente no deberán abonar suma alguna, dado que posteriormente se descontará de sus haberes el importe de \$45 en tres cuotas.

Farmacia Administración Central: Tel. (011) 4013-2722/2723 Fax: (011) 4345-6179 – Email: farmacia@amebpba.org.ar La Plata: Tel. (0221) 429-0160 – Línea Directa: 20160/20961